

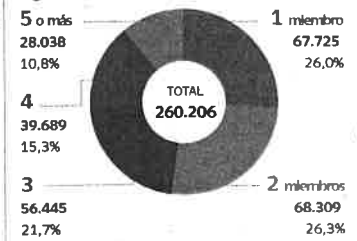
Distribución del ingreso mínimo vital (IMV) en España

POR BENEFICIARIOS Según sexo y edad

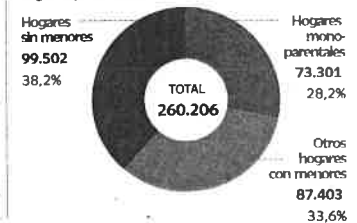
	En % del total		En % del total		En número TOTAL	% beneficiarios en relación a la población	% de gente con carencias materiales severas
	MUJERES	HOMBRES	MEJORES	ADULTOS			
Andalucía	55,1	44,9	39,7	60,3	217.692	2,58	5,9
C. Valenciana	55,7	44,3	40,6	59,4	83.028	1,67	4,8
Madrid	55,5	44,5	43,9	56,1	70.482	1,06	4,5
Cataluña	55,9	44,1	46,4	53,6	46.410	0,61	5,7
Galicia	57,1	42,9	38,1	61,9	32.213	1,19	3,6
Castilla y León	55,1	44,9	39,0	61,0	31.621	1,31	2,3
Canarias	59,2	40,7	34,9	65,1	29.128	1,32	3,9
País Vasco	54,6	45,4	23,3	76,7	25.546	1,17	3,5
Murcia	54,9	45,1	42,8	57,2	24.748	1,66	4,3
C. La Mancha	55,4	44,6	43,2	56,8	24.611	1,21	7,4
Extremadura	56,4	43,6	40,0	60,0	21.555	2,02	6,3
Aragón	54,9	45,1	42,1	57,9	19.378	1,47	2,3
Asturias	58,7	41,2	42,8	57,2	15.691	1,54	3,4
Navarra	56,5	43,5	44,3	55,7	9.780	1,50	3,0
Baleares	55,0	45,0	41,0	59,0	8.004	0,67	2,9
Cantabria	56,9	43,1	41,9	58,1	7.619	1,31	0,9
Melilla	52,2	47,8	48,7	51,3	5.674	6,70	12,9
Ceuta	52,7	47,2	45,2	54,8	5.129	6,05	6,2
La Rioja	54,7	45,3	42,4	57,6	4.499	1,43	1,6
TOTAL	55,6	44,4	40,4	59,6	682.808	1,45	4,7

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Número de mayo de 2021.

POR HOGARES Según número de miembros



Según tipo de hogar



BELÉN TRINCAO / CINCO DÍAS

Primer año de la ayuda Mujer, de mediana edad, con hijos a cargo: así es el perfil medio del solicitante del IMV

La prestación solo cubre a una tercera parte de los hogares previstos

En el 62% de las casas beneficiadas hay al menos un menor

MANU GRANDA
MADRID

Mujer, de 44 años y con al menos un menor viviendo en su casa. Así es el perfil del solicitante medio del ingreso mínimo vital (IMV) que se desprende de los datos facilitados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, un año después de que el Ejecutivo comenzase a pagar esta prestación. Las mujeres son mayoría tanto en el número de titulares de la ayuda (representan el 68%), como en beneficiarias de la misma (55,6%), que cubre a un total de 260.206 hogares. Esto es apenas una tercera parte de los 850.000 que había pronosticado el Gobierno cuando aprobó esta histórica prestación.

En los hogares que se benefician del IMV viven un total de 682.808 personas, aproximadamente un 1,45% de la población española. Si se compara ese dato con el del informe Arope 2020, que hace la EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social), ese porcentaje es casi tres veces menor al de la cantidad de personas que se encuentran en una situación de

carencia material severa en nuestro país, que oscila hasta el 4,7%. Llamamos a la atención datos como el de Castilla-La Mancha, donde el porcentaje de población con carencias severas llega al 7,4%, pero solo reciben la prestación un 1,2% de los castellanomanchegos.

La ayuda, que oscila entre los 462 y los 1.015 euros por hogar, garantiza, según el Gobierno, "un nivel de renta mínimo", pero para el sindicato UGT "es claramente insuficiente", ya que "ni ha cumplido las expectativas por las que fue impulsado ni ha beneficiado a las personas potencialmente receptoras".

"Consideramos imprescindible su modificación y mejora para lograr ampliar su cobertura, debiendo llegar de forma inmediata a miles de hogares y personas vulnerables que no tienen ingresos ni rentas; a personas sin hogar, y a los miles que forman a diario las llamadas colas del hambre", insiste el sindicato.

Datos por comunidades
Actualmente, la comunidad autónoma que más uso está haciendo de esta prestación es Andalucía (la más poblada del país), con más de 217.000 beneficiarios,

habiéndose así casi el 2,6% de la población andaluza. Le sigue, muy de lejos, la Comunidad Valenciana, con algo más de 83.000 beneficiados. Madrid completa el podio con más de 70.000 personas que están recibiendo la prestación. En Cataluña, que tiene casi un millón más de habitantes que Madrid, apenas la cobran 46.410 personas.

En cuanto a los tipos de hogares, los más comunes son los que tienen entre uno y tres miembros (supo-

El ingreso mínimo vital llega al 1,45% de la población, siendo Andalucía la más favorecida

El porcentaje de población con carencia material severa es el triple que el de receptores del IMV

nen casi tres cuartas partes del total) y los que tienen al menos un menor de edad, (un 61,8% del total). Los hogares monoparentales, por su parte, alcanzan el 28,2% de las ayudas aprobadas por el Ejecutivo. "[Esto] indica la incidencia que está teniendo esta prestación en la reducción de la pobreza infantil", apuntan desde la cartera que dirige José Luis Escrivá.

En este primer año de puesta en marcha de la prestación, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) ha recibido 1,32 millones de solicitudes válidas, de las que ha tramitado 1,1 millones, más del 81%. De ellas, 276.000 fueron aprobadas y 700.000 denegadas, mientras que las restantes 65.000 están en proceso "de subsanación, es decir, que se ha pedido al solicitante o a alguna Administración información para completar el expediente", señala el ministro.

La mayoría de los rechazos, explica el Gobierno, se produjeron porque los solicitantes de la prestación no cumplían con el criterio de vulnerabilidad, superando los umbrales de renta y patrimonio. Otras causas para la negativa (un 10% aproximadamente)

se debieron a "la falta de acreditación de la unidad de convivencia".

De media, cada unidad de convivencia reconocida como beneficiaria del IMV está formada por 2,62 personas. Según su composición, el hogar más común es el formado por dos adultos y dos menores, con 28.258 hogares de este tipo. Le siguen, muy de cerca, las unidades de convivencia con dos adultos y un menor (27.678). Por último, están aquellas conformadas por dos adultos sin ningún menor de edad a cargo (21.664).

Del total de beneficiarios de esta prestación, un 40% de ellos son menores de edad. Destaca especialmente la cantidad de niños que se benefician de esta medida en las ciudades autónomas de Melilla (48,7%) y de Ceuta (45,2%), que se sitúan entre las regiones con menor PIB per cápita de España. En cuanto a las comunidades autónomas, Cataluña es porcentualmente donde más menores de edad se benefician de la prestación (46,4%). Por el contrario, el País Vasco es, en términos porcentuales, la comunidad en la que menos niños gozan de ella, con un 23,3%.

Las reformas que reclaman los sindicatos

► **Acceder a la ayuda a partir de los 18 años.** UGT ha presentado una serie de enmiendas al Ejecutivo, entre las que pide rebajar la edad de acceso a la prestación de los 23 a los 18 años. A su vez, sugiere que se tengan en cuenta los ingresos declarados por el solicitante en el momento en el que hace la petición, en vez de los declarados en 2019 (cuando no había pandemia), que es lo que pide hoy día la Seguridad Social.

► **Paso directo entre cobro del paro e IMV.** Otro cambio que propone UGT es establecer una pasarela automática, para que los que dejen de cobrar la prestación por desempleo, pasen a recibir el IMV. Además, se queja de que queden fuera de la ayuda los inmigrantes, "uno de los colectivos más vulnerables".